



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02310323- E-UBA-DME#SSA_FFYB, Proclamación Claustro de Estudiantes FFYB, período 2022-2024

VISTO el Acta de Escrutinio de la elección de representantes del Claustro de Estudiantes ante el Consejo Directivo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica para el período 2022-2024; y

CONSIDERANDO:

Que del mencionado instrumento surge el resultado del comicio para conformar el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios.

Que, el acta de cierre de escrutinio se encuentra suscripta por la máxima autoridad del comicio y los apoderados de las agrupaciones estudiantiles participantes del acto eleccionario.

Que no existe impugnación acerca de los datos que la misma contiene.

Que, deberá respetarse la paridad de género acorde al CÓDIGO-UBA. I-V, CAPÍTULO C, Art. 214.

Por ello, y atento lo acordado en la sesión del día 12 de abril de 2022

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: PROCLAMAR a los Consejeros Directivos del Claustro de Estudiantes de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, ello para el período 2022-2024, el cual quedará constituido en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES -por la mayoría-

1º IRAMAIN CHRISTIAN SAMUEL DNI 44.134.934

2º MOLLERI JUAREZ ROMINA GISEL DNI 34.715.109

3º PACHAMÉ FEDERICO DNI 40.511.199

TITULAR -por la minoría-

1º PALMA ANDREA DNI 38.625.075

SUPLENTE- por la mayoría-

1º MARTINEZ VILLASBOA LOURDES ANABELLA DNI 38.601.197

2º VENTURINO MAURO ONOFRE DNI 44.261.544

3º WAINER GOULART IARA DNI 43.448.419

SUPLENTE -por la minoría-

1º MARIANO GÓMEZ DNI 36.926.792

ARTÍCULO 2º: Regístrese; elévese mediante comunicación oficial a la Universidad de Buenos Aires y a los Consejeros Directivos electos; tomen razón, la Dirección General Técnico-Académica y la Dirección de Consejo Directivo; pase a la Subsecretaría de Comunicación y Cultura para su publicación en la página web oficial de la Facultad; y cumplido, archívese.